



Barranquilla 14 de octubre de 2025

Doctor(a)
MARIA LUISA MERCADO
Supervisora de contrato
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el octavo (8) informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 20 agosto al 19 de septiembre de 2025.

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	00009 de 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y/O, REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES LEGALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO, ANTE CUALQUIER INSTANCIA ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.

PAUL DAVID ZABALA AGUILAR, mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Barranquilla, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.129.508.412 y tarjeta profesional de abogado No. 228.990 del Consejo Superior de la Judicatura; actuando en calidad de abogado externo de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – CRA**, a continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en el contrato suscrito con el con la entidad antes mencionada , la cual se relaciona así:

1. Presentar mensualmente un informe detallado de gestión de actividades para el debido control y la supervisión del mismo.	<ul style="list-style-type: none">Se adjunta a este documento informe de gestión de actividades, donde se detallan las actividades realizadas durante el periodo evaluado del 20 de agosto al 19 de septiembre de 2025.
2. Apoyar en la atención de los requerimientos de la Fiscalía	<ul style="list-style-type: none">Manifiesto que en el presente periodo no se reportó ningún requerimiento por parte de la fiscalía general de la Nación. No obstante, dejo constancia de que en todo caso me encuentro en plena capacidad de atender oportunamente cualquier requerimiento que se llegare a presentar en el marco de mis funciones.



3. Apoyar en la sustentación de las denuncias penales que debe presentar la corporación	<ul style="list-style-type: none">En el presente periodo no se realizó apoyo para la sustentación de denuncias penales que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico hubiera presentado. Sin embargo, se deja constancia de que existe plena disposición y capacidad para brindar dicho acompañamiento en el momento en que se requiera.
4. Representar a la corporación en los procesos o investigaciones en los que sea parte, de naturaleza penal.	<ul style="list-style-type: none">Vigilancia de procesos en el presente periodo. <p>JUZGADO 03 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BARRANQUILLA</p> <p>RAD: 08-001-60-01055-2013-01270 PROCESADOS: BENIAMIN HABID MUSTAFA Y OTROS. DELITO: CONCIERTO PARA DELINQUIR Y OTROS. NOTA: El suscrito se presento a la audiencia de formulación de acusación, programada para el día 03/09/2025 a las 03:00pm, la cual no se realizo por motivo que los apoderados de los procesados no se conecto a la misma y se reprogramo la audiencia antes mencionada para el día 28/11/2025 a las 03:00pm.</p> <p>JUZGADO 06 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA.</p> <p>RAD: 11-001-60-99034-2017-00029 R.I. 2057 PROCESADOS: LEWIS DAVID SIMANCAS GARCIA DELITO: DAÑOS EN LOS RECURSOS NATURALES Y OTROS. NOTA: se realizó solicitud de información, se adjuntó poder especial y solicitud, sobre el proceso de la referencia el día 15/09/2025.</p>



	<p>JUZGADO 11 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA.</p> <p>RAD: 08-001-31-090011-2021-00090 PROCESADOS: DAVID GUILLERMO SOLANO NAVARRO Y NAZZIR AURELIOCHAMORRO LOPEZ DELITO: PECULADO POR APROPIACION Y OTROS. NOTA: se realizó Impulso procesal y solicitud de información sobre el proceso de la referencia el día 19/09/2025.</p> <p>FISCALIA 46 SECCIONAL UNIDAD DE PATRIMONIO ECONOMICO, ORDEN ECONOMICO Y OTROS.</p> <p>RAD: 08-001-60-01055-2025-03445 DELITO: CONTAMINACION AMBIENTAL NOTA: se realizó Impulso procesal y solicitud de información sobre el proceso de la referencia el día 19/09/2025.</p> <p>FISCALIA 56 SECCIONAL UNIDAD DE PATRIMONIO ECONOMICO, ORDEN ECONOMICO Y OTROS.</p> <p>RAD: 08-001-60-01257-2023-18250 DELITO: DAÑOS EN LOS RECURSOS NATURALES. NOTA: se realizó Impulso procesal y solicitud de información sobre el proceso de la referencia el día 19/09/2025.</p>
--	---



	<p>FISCALIA 05 SECCIONAL DE SOLEDAD - ATLANTICO.</p> <p>RADICADO: 08-001-60-01257-2024-17878</p> <p>DENUNCIANTE: ENRIQUE CARLOS BARANDICA MARENCO</p> <p>DENUNCIADOS: SECRETARIA DE PLANEACION, ALCALDIA DE SANTO TOMÁS Y OTROS</p> <p>VICTIMA: EL ESTADO.</p> <p>DELITO: FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO, FRAUDE PROCESAL MINERÍA ILEGAL Y OTROS.</p> <p>NOTA: se realizó Impulso procesal y solicitud de información sobre el proceso de la referencia el día 19/09/2025.</p>
5. Emitir los conceptos que le sean solicitados.	<ul style="list-style-type: none">En el presente periodo el suscrito no emitió conceptos solicitados por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico. No obstante, se deja constancia de la plena disposición y capacidad para atender y emitir los conceptos jurídicos que sean requeridos en el futuro
6. Reportar mensualmente las actuaciones surtidas en los procesos asignados, y cuando se requiera rendir informe los órganos de control y a ANDJE.	<ul style="list-style-type: none">En el presente periodo no hubo ningún reporte de los procesos asignados que la ANDJE este requiriendo.
7. Asistir a las reuniones de estudios jurídicos o demás que sean convocadas por la jefe de Oficina Jurídica o el profesional especializado de defensa judicial.	<ul style="list-style-type: none">En el presente proceso no hubo reuniones de estudios jurídicos o demás convocados por la jefe de oficina jurídica de la C.R.A.
8. Guardar absoluta reserva en los asuntos que le sean consultados.	<ul style="list-style-type: none">Manifiesto bajo gravedad de juramento que guardo absoluta reserva sobre todos los procesos, e información, sobre el cual he tenido acceso en el ejercicio de mis funciones como asesor externo de la Corporación Autónoma



	Regional Del Atlántico – CRA.
9. Cumplir con el pago de los aportes a la Seguridad Social (Salud, pensión, riesgos laborales) y parafiscales en los casos que los aplique, en los términos y porcentajes legalmente establecidos.	El día 12 de septiembre de 2025, respectivamente, se cumplió con pago de Planilla de aportes a la Seguridad Social del mes de agosto de 2025. No. Planilla: 79866757 Valor: \$ 777.800 Fecha de pago: 12/09/2025

Anexo: se anexa elementos materiales que soporta la vigilancia de los procesos que el suscrito ha obtenido dentro del presente periodo.

PAUL DAVID ZABALA AGUILAR
Contratista - Asesor Externo
C.C. No. 1.129.508.412 de Barranquilla.
T.P. No. 228.990 del C, S de la J.